



Pedro Antonio González Culebras

NOTARIO

Pilarillo Seco, 10 - 1º

Tfnos.: 928 38 36 92 • 928 36 60 22

Fax: 928 38 37 56

35002 Las Palmas de G. C.

Email: acabello@informatica-notarial.es

EDICTO:

Mediante acta autorizada por mí, **Pedro Antonio González Culebras**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, con residencia en esta Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día **5 de mayo de 2017** y bajo el número **1.538** de protocolo, Doña Juana Maria Darias Pérez, mayor de edad, casada bajo régimen de gananciales con Don José Juan Gil Hernández, administrativo, vecina de esta Ciudad, con domicilio en la calle Rafael Oramas, número 22, C.P. 35016, con D.N.I.,42.919.636-A, actuando en nombre y representación, como apoderada de su citado esposo **Don José Juan Gil Hernández, mayor de edad, casado, mozo de almacén, vecino de esta Ciudad, con domicilio en la calle Rafael Oramas, número 22, C.P. 35016, con D.N.I., 42.824.011-N**, promovió acta de notoriedad de reanudación del tracto sucesivo sobre la siguiente finca:

URBANA: Vivienda de planta baja construida sobre un solar sito en la calle La Matula, número 32(A), actualmente denominada calle Echedey, por donde le corresponde el número 1 de gobierno, de esta Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. -----

El terreno en el que se ubica ocupa una superficie de ciento dos metros cuadrados, según el título de adquisición, si bien la cabida real del mismo es la de cien metros cuadrados (100,00 m2), ocupados íntegramente por la edificación, siendo la superficie construida de la misma la de ochenta y cinco metros cuadrados, disponiendo de caja de escaleras en la cubierta con una superficie de dieciséis metros cuadrados, o sea, ciento un metros cuadrados. -----

Linderos: por el Norte con la carretera que va de Las Palmas a Tafira por Los Barrancos; por el Sur y Naciente, con terrenos del Sr. Segura Matos, y por el Poniente con los terrenos del mismo señor. -----

Referencia Catastral: 7065222DS5076N0001LW. -----

Inscripción: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad como finca independiente, si bien es parte de una finca de mayor cabida, la cual

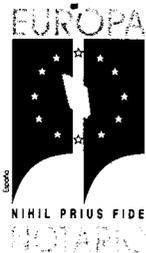
consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria número uno, al folio 145, del libro 739, finca número 11.449, con la siguiente descripción:-----

"RÚSTICA: Trozada de tierra laderas y arrifes, denominada Tres Palmas, situada en el Barranquillo de los Toledos, hoy distinguida con el número "seis" de gobierno de la Carretera de La Matula, término municipal de esta Ciudad, que linda: al Naciente, con franja de arrifes y laderas de Doña Micaela Curbelo Saz, cuyo punto fijo de referencia está señalado a la distancia de quince metros lineales de anchura, distante de la pared que limita la propiedad de Don Eufemiano Fuentes, y que partiendo de la carretera vieja que va de Las Palmas a Tafira por el Secadero, termina en la carretera que va de Las Palmas a Tafira por el camino de Los Andenes, comprendida dentro del kilómetro 3 de la misma; al Poniente, con arrifes y ladera de los herederos de Don Vicente Hernández López, delimitado por una pequeña barranquera atravesada en parte con una servidumbre de paso que partiendo de la carretera vieja que va de Las Palmas a Tafira por el Secadero llega hasta la carretera que va de Las Palmas a Tafira por el camino de Los Andenes; al Norte, con la carretera que va de Las Palmas a Tafira por el camino de Los Andenes, comprendida dentro del kilómetro 3 y parte del 4 de la mencionada carretera, y además con parcelas de varios; y al Sur, con carretera vieja que va de Las Palmas a Tafira por El Secadero y en parte con parcela de varios. -----

Ocupa una superficie de tres hectáreas, sesenta y dos áreas, sesenta y seis centiáreas y mil ochocientos cuarenta y nueve centímetros cuadrados más o menos. -----

Dentro de los expresados linderos pero no de su cabida se encuentra una pequeña cueva y cuya cueva limita con la carretera que va de Las Palmas a Tafira, por el camino de Los Andenes. -----

Sobre parte de esta finca y ocupando una superficie en planta de quinientos cuarenta metros, veinte decímetros cuadrados, de los cuales cuatrocientos setenta y ocho y diez decímetros cuadrados, están cubiertos con plancha de uralita y el resto con techo de viguetas y bovadillas ha sido construido un edificio destinado a fábrica de chocolates, con oficinas, almacén, servicios higiénicos y vestuarios para el personal, determinándose el sistema



Pedro Antonio González Culebras

NOTARIO

Pilarillo Seco, 10 - 1º

Tfnos.: 928 38 36 92 • 928 36 60 22

Fax: 928 38 37 56

35002 Las Palmas de G. C.

Email: acabello@informatica-notarial.es

distributivo del edificio la planta baja a almacén, servicios higiénicos y vestuarios personal, encontrándose estos independientes, fuera de las naves de fabricación, siendo esta planta de una superficie de sesenta y dos metros cuadrados; en la planta alta se encuentran las oficinas generales, gerencia, laboratorio, servicio higiénico y una terraza, ocupando esta planta una superficie de setenta dos metros y diez decímetros cuadrados.-----

Después de diversas segregaciones en la cabida de esta finca ha quedado reducida a **cincuenta y nueve áreas sesenta centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados.** -----

Sobre la misma y ocupando en parcela la superficie de novecientos cuarenta y seis metros cuadrados, existe construida una vivienda unifamiliar, con una superficie construida de trescientos un metros cuadrados, que consta de cuatro salones, tres dormitorios, dos baños, comedor, cocina, despensa, trastero y terraza cubierta, quedando el resto de la parcela como zona ajardinada.-----

Referencia catastral de la construcción: 7065204DS5076N0001EW."

Alegando la titularidad a favor del citado Don José Juan Gil Hernández, y sus hermanos Don Sergio Gil Hernández, mayor de edad, casado, conductor, de nacionalidad española, vecino de San Bartolomé de Tirajana, con domicilio en la calle San Cristóbal de La Laguna, número 9, 5º, vivienda 516, C.P. 35.100, Playa del Inglés y con D.N.I. número 42.838.335- F, y Doña María Del Carmen Gil Hernández, mayor de edad, casada, limpiadora, de nacionalidad española, vecina de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en la calle Marpequeña, número 12, C.P. 35.015, Lomo Verdejo y con D.N.I. número 42.858.270- R; por terceras e iguales partes indivisas; bajo su responsabilidad y bajo pena de falsedad, en virtud de adjudicación de herencia de su padre Don Juan Gil Rodríguez, mediante escritura formalizada en esta Ciudad, el día 8 de enero de 2013, ante el Notario Don Pedro Antonio

González Culebras, con el número 53 de protocolo, quien la adquirió con carácter privativo, por compra a Don Manuel Segura Matos, mediante documento privado suscrito en esta Ciudad, el día 11 de noviembre de 1950, actualmente extraviado.

Todo lo cual se hace público a efectos de quién tenga algún derecho sobre la finca de que se trata.-

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de junio de 2017.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN

CANARIA.-